



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Democratización, guerra y construcción del Estado*

Título: *Grado en Relaciones Internacionales*

Materia: *Mención en Paz y Seguridad Internacional*

Créditos: 6 ECTS

Código: 37GREL

Curso: 2023-2024

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Equipo docente	3
1.3.	Introducción a la asignatura.....	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	6
3.	Metodología	7
4.	Actividades formativas	7
5.	Evaluación.....	9
5.1.	Sistema de evaluación.....	9
5.2.	Sistema de calificación	10
6.	Bibliografía.....	11
6.1.	Bibliografía de referencia	11
6.2.	Bibliografía complementaria.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Mención en Paz y Seguridad Internacional</i>
ASIGNATURA	<i>Democratización, guerra y construcción del Estado</i> 6 ECTS
Carácter	Optativa
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dr. Pedro Francisco Ramos Josa <i>(Doctor en Paz y Seguridad Internacional)</i> pedrofrancisco.ramos@professor.universidadviu.com
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

En la asignatura Democratización, guerra y construcción del Estado se abordarán los diferentes conceptos y perspectivas sobre un asunto clave en las últimas décadas para la comprensión de las Relaciones Internacionales.

En primer lugar, se abordará la delimitación conceptual de los Estados fallidos, frágiles y colapsados, haciendo referencia a los principales debates teóricos en torno a la relación entre procesos de democratización y construcción del Estado. En segundo lugar, se analizarán cuestiones de seguridad como la resolución de conflictos, la gestión de crisis y las implicaciones de los nexos entre nacionalismo y construcción Estatal.

En tercer lugar, se describirá el papel de la promoción de la democracia en las intervenciones internacionales en misiones de construcción de naciones, así como las políticas europeas y estadounidenses aplicadas al respecto. Por último, con la finalidad de estudiar cómo se ha llevado a cabo la implementación de todas las estrategias descritas en anteriores capítulos, se detallarán diversos casos, tanto de éxito como de fracaso, de construcción Estatal.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales.

CG4 - Sintetizar la información de origen distinto que localiza o se le plantea en torno a cuestiones concretas relacionadas con los diferentes planos de las Relaciones Internacionales.

CG6 - Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales.

CG10 - Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional.

CG11 - Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.

CG12 - Reconocer y comprender la diversidad, la interculturalidad y la perspectiva de género, tanto a nivel local, como regional e internacional.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1 - Conocer el origen y la evolución de las principales ideas políticas y teorías del pensamiento político occidental contemporáneo de influencia en las Relaciones Internacionales.

CE2 - Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional.

CE3 - Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos.

CE6 - Incorporar la dimensión espacial a la interpretación y análisis de los principales problemas sociales y políticos de las Relaciones Internacionales.

CE7 - Comparar las principales formas de gobierno y sistemas políticos nacionales que inciden en el devenir de las relaciones entre los Estados, sociedades y organizaciones internacionales.

CE11 - Comprender las principales teorías, actores, dinámicas y políticas en el ámbito de la seguridad internacional.

CE12 - Conocer los conceptos básicos, los principios y las características propias del Derecho y del ordenamiento jurídico internacional.

CE15 - Conocer la evolución y los principales instrumentos de las relaciones diplomáticas de Estados y organizaciones internacionales.

CE16 - Comprender los conceptos y teorías fundamentales de la disciplina de las Relaciones Internacionales en perspectiva histórica.

CE21 - Comprender el concepto, la evolución, los caracteres, los principios y normas del Derecho internacional de los derechos humanos y del Derecho internacional humanitario.

CE25 - Comprender los principales enfoques teóricos y metodológicos para el estudio y análisis de la política exterior que definen respectivamente las relaciones políticas, sociales y económicas en el orden internacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Conocimiento de las modalidades de intervención internacional en escenario de conflicto.

RA.2.- Conocimiento de las políticas de condicionalidad que se aplican en el orden internacional actual.

RA.3.- Conocimiento de las vías de promoción de la construcción de Estado y Democracia.

RA.4.- Comprensión de las consecuencias de la perpetuación de conflictos entre/dentro de Estados en el seno de las Relaciones Internacionales.

2. Contenidos/temario

1. Tema 1

- 1.1. Conceptualización y definiciones en torno a los Estados fallidos, Estados frágiles y los Estados colapsados.
- 1.2. Desarrollo y evaluación de los debates teóricos sobre la relación entre los procesos de democratización, el conflicto violento y las políticas de construcción de la paz y construcción del Estado.

2. Tema 2

- 2.1. Resolución de conflictos, construcción de la paz y construcción del Estado.
- 2.2. Gestión de crisis y conflictos enquistados: causas y consecuencias.
- 2.3. Teorías y formas de construcción estatal. Nacionalismo y construcción del Estado-nación.

3. Tema 3

- 3.1. Conflicto violento, intervención internacional y promoción de la democracia.
- 3.2. Intervención internacional y los dilemas de las condicionalidades políticas; los casos de las políticas de la Unión Europea y Estados Unidos.

4. Tema 4

- 4.1. Casos de éxito
- 4.2. Fracasos

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
<p><i>Consistirá en dos tareas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad guiada (grupal): en grupos de 5 miembros máximo deberéis defender los intereses de vuestro respectivo actor en un asunto de política internacional. Cada grupo representará a un determinado actor en la crisis del Sahara Occidental (Marruecos, Argelia, Frente Polisario, Estados Unidos y UE). Los grupos debatirán sobre el asunto a tratar explicando su punto de vista e intentando imponerse al resto de grupos y a sus argumentos. Cada grupo deberá entregar en la segunda sesión de la práctica una presentación en PowerPoint con sus argumentos y estrategias principales. El caso práctico supone el 40% de la nota total de la asignatura. • Comentario de artículo (individual): cada alumna y cada alumno deberá elegir uno de los tres artículos que se indicarán para relacionar su contenido con la situación actual de Somalia, valorándose en especial las conclusiones originales basadas en su lectura y en la relación establecida con lo visto en las videoconferencias y lo estudiado en el temario. Su extensión máxima será de 1.000 palabras. El comentario supone el 20% de la nota total de la asignatura. • Fechas de entrega: el comentario de texto 31 de mayo de 2024 en primera convocatoria y 3 de julio en segunda convocatoria. El caso práctico se realizará en las sesiones del 24 de abril y 8 de mayo de 2024, la fecha límite para la entrega del informe final será el 3 de junio. El caso práctico en segunda convocatoria consistirá en una entrega individual de un informe sobre uno de los actores de la actividad guiada con una extensión de 1.500 palabras y con fecha de entrega el 3 de julio de 2024. 	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %
<p><i>Consistirá en:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Preguntas tipo test: consiste en la realización individual de un test de 20 preguntas de respuesta única. Todas las preguntas tendrán 4 opciones de respuesta de las que solo 1 será la correcta. Y una pregunta de desarrollo a elegir entre 3 opciones.</i> • <i>Duración: 90 minutos.</i> • <i>Fecha: 10 de junio de 2024 en primera convocatoria y el 10 de julio de 2024 en segunda convocatoria, de 20:00 a 23:59 horas en ambos casos.</i> 	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Calduch, R. (1991). El Estado, el Pueblo y la Nación, en *Relaciones internacionales*. Ediciones Ciencias Sociales, Cap. 6, 1-30.

Ramos Josa, P. F. (2020). Estados fallidos postconflicto: las lecciones no aprendidas de Occidente. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(1), 65-83.

Sánchez, P. (2018). Estados desestructurados en situaciones de conflictos armados. *Anuario Español de Derecho Internacional*, 34, 245-264.

Tilly, C. (2005). La democratización mediante la lucha. *Sociológica*, 57, 35-59.

VVAA (2008). *Europe's Role in Nation-Building: From the Balkans to the Congo*. RAND Corporation.

Zapata, John (2014). La teoría del estado fallido: entre aproximaciones y disensos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9 (1), 87-110.

6.2. Bibliografía complementaria

VVAA. *Fragile States Index Annual Report*. FSI.